

GUARDIA INTERDISCIPLINARIA DE SALUD MENTAL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “Dr. VELEZ SANSFIELD”

Calderón de la Barca 1550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tutora de la Práctica profesional: Lic. Silvia Gaviglio



1. Fundamentos e Historia
2. Organización del dispositivo
3. Actividades en las que participarán los alumnos
4. Medios de transporte y mapa

1. Fundamentos e Historia

Las guardias interdisciplinarias de Salud mental fueron creadas en el año 2006 a partir de lo que indica la Ley

N° 448 de Salud mental de la Ciudad de Buenos Aires. Los equipos están constituidos por médicos psiquiatras,

psicólogos y trabajadores sociales.

El punto de cruce de discursos de las diferentes disciplinas, abre la posibilidad de diagramar estrategias

complejas para abordar la demanda en los episodios de crisis subjetiva.

2. Organización del dispositivo

La intervención en crisis, la elaboración de hipótesis diagnósticas, la formulación de modelos y estrategias de

abordajes individuales y familiares son algunas de las experiencias de las que participará el alumnos,

analizando y discutiendo con el tutor la lógica de las decisiones que se toman en la guardia.

3 .Actividades en las que participarán los alumnos

- Entrevistas con el paciente.
- Entrevistas con los familiares
- Reuniones con el equipo interdisciplinario de salud mental para pensar las estrategias terapéuticas
- Intercambio con médicos de guardia y enfermeros, y seguimiento de el/los caso/s y estrategias terapéuticas
- Presentación de ateneos clínicos
- Espacio de articulación teórico clínica con el Tutor a cargo. ▫ Confección de historias clínicas
- Supervisiones individuales y grupales